

**PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
PARA ESTUDIANTES DE MUSEOLOGÍA
MUSEO MUNICIPAL DE ARTE DECORATIVO
"FIRMA Y ODILO ESTEVEZ"**

Cons. De Museos MARTINELLI Roxana

Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez", San Lorenzo 748 CP 2000 – Rosario
- Santa Fe – Argentina, (0341) 4802547, dirección@museoestevez.gov.ar

RESUMEN

El Área de Conservación del Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez" realizó en el presente año un acuerdo de actividades de extensión académica con la Escuela Superior de Museología. Dicho acuerdo implementa prácticas pre-profesionales de estudiantes avanzados de la carrera Conservador de Museos, en el Museo.

La realización de las actividades de extensión tienen por objetivo brindar a estudiantes de Museología experiencia de campo como complemento de su formación académica.

A través de éste congreso se pretende compartir esta experiencia y difundir este proyecto que beneficia a todos los actores involucrados: el Alumno, la Escuela y el Museo.

1. ACERCA DEL MUSEO

El Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez" fue creado en 1968 por la donación de la Señora Firma Mayor en memoria de su esposo Odilo Estevez a la Municipalidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Se constituye desde entonces ésta casa museo y abarca tanto el edificio como el mobiliario y los objetos de arte pertenecientes a la colección que el matrimonio atesoró en su vida.

Posteriormente el patrimonio se vio ampliado por numerosas donaciones de diferentes particulares de la ciudad.

La casa se encuentra ubicada entre las calles Santa Fe N° 748, en donde se sitúa su ingreso principal y San Lorenzo N° 745 frente a Plaza 25 de Mayo; centro cívico de la ciudad.

Su emplazamiento integra un conjunto de edificios de valor histórico y artístico para Rosario tales como la Municipalidad, la Catedral y el Correo Central, constituyendo la primera partición que le dio carácter urbano a la ciudad.

La Casa Museo posee una colección heterogénea y abarca manifestaciones de diverso tipo, provenientes de diferentes culturas y épocas. Entre los objetos que ésta contiene podemos mencionar:

-Obras de arte europeas de los siglos XVII al XIX, con expresiones sobresalientes desde el estilo Barroco al Romanticismo.

-Piezas de cristal de roca europeas con monturas de metal y piedras de los siglos XVI y XVII, y piezas provenientes de china del siglo XIX.

-Objetos de vidrio de la antigüedad confeccionados por diferentes culturas, entre ellas egipcia y romana durante los siglos IV al I a.C.; además de objetos realizados en épocas mas recientes en Europa en los siglos XVIII y XIX.

-Piezas de platería provenientes tanto de Europa como de América; realizadas durante el período colonial de los siglos XVIII y XIX.

-Marfiles europeos y orientales tallados, de los siglos XVII al XIX.

-Objetos realizados en piedras duras que fueron tallados en Europa y China en los siglos XVI al XVIII.

-Piezas de porcelana, cerámica y mayólica realizadas en Europa y China durante los siglos XVIII, XIX y XX.

-Mobiliario español, italiano, francés y americano de los siglos XVI al XIX.



1.1 SOBRE SU CONSERVACIÓN

El Museo Estevez organiza en el año 2008 el Área de Conservación, a partir de reestructuraciones implementadas por la nueva gestión directiva en la Institución, a cargo de la Profesora y Conservadora de Museos Analía García.

La nueva dirección me incorpora como Responsable del Área, para constituir y coordinar dicho departamento.

La visión adoptada tuvo en cuenta la importancia de este espacio para la preservación de la colección. Hasta ese momento la colección presentaba graves problemas que ponían en riesgo su salvaguarda; sin embargo no se realizaban tareas de preservación.

El Área se constituyó en el ámbito fundamental de análisis y elaboración de proyectos de trabajo con una visión en la conservación integral del patrimonio del que es depositario el Museo Estevez.

A continuación se detallan algunos de los proyectos más relevantes desarrollados por el Área.

- Proyecto Conformación Área de Conservación, 2008. Al momento de su conformación los objetivos establecidos fueron: -generar un espacio de trabajo apropiado; -organizar la conservación de la colección, -preservar la integridad de la colección.
- Proyecto Intervención Artes y Oficio, 2009. Los objetivos propuestos en este caso fueron los de -fomentar la investigación y conservación de la colección; -reconocer la maestría de los oficios artesanales; -lograr intervenciones interdisciplinarias.
- Proyecto Reorganización de Depósito, 2010. Objetivos: -adecuar el espacio físico destinado a depósito de piezas de la colección; -adaptar y/o adquirir el mobiliario propicio para el almacenamiento de objetos; -definir e implementar políticas de disposición de los objetos, de mantenimiento y de manipulación; -controlar, registrar y regular las condiciones medioambientales.

2. PROYECTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES DE MUSEOLOGÍA

A comienzos del 2011 el Área de Conservación presenta el proyecto de incorporar alumnos avanzados de la carrera Conservador de Museos para la realización de prácticas pre-profesionales.

Para llevar a cabo la extensión académica se realizó un acuerdo de actividades entre el Museo Estevez y la Escuela Superior de Museología.

Éstas prácticas tienen por objetivo brindar a estudiantes de Museología experiencia de campo como complemento de su formación académica; realizando tareas de Conservación Curativa en objetos de la colección del Museo.

Las actividades de extensión para los estudiantes son Ad Honorem ya que conforman el marco de la actuación de la cátedra Conservación y Restauración III de la carrera.

El acceso del alumno a la extensión académica se implementó por medio de un llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición donde fueron evaluados por un Jurado conformado por:

- **Analia García**; Directora del Museo Estevez.
- **Alfredo Tornimbeni**; Director de la Escuela Superior de Museología.
- **Mirta Carreras**; Profesora Titular de la Cátedra Conservación y Restauración III.
- **Gabriela Tradotti**; Profesora Ayudante de la Cátedra Conservación y Restauración III.
- **Roxana Martinelli**; Responsable del Área de Conservación.

Al finalizar el concurso cuatro alumnos quedaron seleccionados a partir del orden de mérito obtenido.

Los alumnos reciben a partir de su incorporación en el Área de Conservación del Museo y durante un período de seis meses las apoyaturas necesarias para desarrollar sus tareas. Además de ser coordinados y evaluados de acuerdo a los lineamientos de la reglamentación del Museo y del Área.

Así mismo la Escuela supervisa la actuación de los alumnos por medio de los Profesores de la cátedra Conservación y Restauración III, quienes establecen objetivos a cumplimentar durante las actividades de extensión académica.



2.1. ETAPAS DEL PROYECTO

Para la implementación de la extensión académica se programaron una serie de etapas.

Primera etapa: Llamado a concurso de antecedentes y oposición, inscripción a extensión académica, evaluación de los alumnos a través de un jurado y selección de acuerdo al orden de mérito obtenido.

Segunda etapa: Se prevé la intervención de un único objeto de la colección por alumno. Elección de las piezas patrimoniales, la cual se seleccionará de acuerdo a la formación específica de los alumnos y a la problemática de las piezas.

Tercera etapa: Puesta en marcha de los ciclos de trabajo para los alumnos: presentación del objeto, análisis del caso, realización de la intervención, estableciendo un seguimiento y control de éstos ciclos.

Cuarta etapa: Evaluación final de alumnos según criterios establecidos por la cátedra Conservación y Restauración III y el Área de Conservación. Evaluación final del proyecto comparando los resultados obtenidos y los objetivos planteados.

2.2. CICLOS DE TRABAJO PARA ALUMNOS

Primer ciclo: Presentación del objeto patrimonial seleccionado para cada alumno (teniendo en cuenta su curriculum de trabajo y de formación profesional), el cual será el destinatario de las tareas a desarrollar durante los seis meses de prácticas.

Segundo ciclo: Análisis exhaustivo del caso por parte del alumno, realizando diagnóstico de estado y recomendaciones de la intervención a ser llevadas a cabo. Consultando para ello con especialistas externos a la institución si fuera considerado necesario e implementando reuniones con el grupo de trabajo.

Tercer ciclo: Una vez aprobada la intervención, realización de la misma y documentación, registrando lo actuado tanto en el legajo general del objeto como en el archivo de conservación.

3.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Etapas		Meses 2011							
		4	5	6	7	8	9	10	11
Primera	Llamado a concurso	-							
	Inscripción a extensión académica	-							
	Selección de alumnos	-							
Segunda	Elección de piezas de museo	-							
Tercera	Puesta en marcha de ciclos de trabajo								
	Presentación del objeto a intervenir		-						
	Análisis de caso		-	-					
	Consulta con especialistas			-					
	Reuniones con el grupo de trabajo			-					
	Diagnóstico y recomendaciones					-			
	Intervención sobre objeto					-	-	-	-
	Documentación								-
Cuarta	Evaluación del alumno								-
	Evaluación del proyecto								-

3.4 DETALLE DE PIEZAS INTERVENIDAS

Objeto: Silla de Jamuga.

Origen: España.

Materiales: madera, cuero, textil, metal.

Estado de conservación: regular.



Actualmente el objeto se encuentra siendo diagnosticado para su tratamiento por el alumno Lisandro Aldasoro.



Objeto: Arqueta.

Origen: España.

Materiales: madera y nácar.

Estado de conservación: regular.





Actualmente el objeto se encuentra siendo diagnosticado para su tratamiento por la alumna Alejandra Conejero.

Objeto: Sahumador.
Origen: Perú.
Materiales: metal.
Estado de conservación: regular.





Actualmente el objeto se encuentra siendo diagnosticado para su tratamiento por la alumna Liza Zitarosa.

4. CONCLUSIONES

A través de éste congreso queremos difundir el trabajo que estamos desarrollando, compartiendo la experiencia y generando interés; debido a que este acuerdo es en beneficio de todos los actores involucrados: el Alumno, la Escuela y el Museo.

Es necesario el establecimiento de acuerdos regulares entre nuestras instituciones especializadas en la preservación del patrimonio; como lo son la Escuela Superior de Museología y el Museo Estevez.

Es a partir de una formación integral que más profesionales se encontrarán preparados para ingresar y ocupar espacios; asegurando de esta manera la salvaguarda de nuestro patrimonio.

AGRADECIMIENTOS

- Directora Museo de Arte Decorativo Firma y Odilo Estevez: Prof. Cons. De Museos Analía García.
- Director Escuela Superior de Museología: Lic. Alfredo Tornimbeni.
- Profesora Cons. De Museos Mirta Carreras
- Profesora Cons. De Museos Gabriela Tradotti.
- Alumno: Lisandro Aldasoro.
- Alumna: Alejandra Conejero.
- Alumna: Gabriela Solé.
- Alumna: Liza Zitarosa.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- TUSELL GOMEZ, J., (2001), "LOS MUSEOS Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO", Fundación BBVA, Madrid.
- THOMSON, G., (1998), "EL MUSEO Y SU ENTORNO", Ediciones Akal, Madrid.
- FERNÁNDEZ ARENAS, J., (1996), "INTRODUCCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y TÉCNICAS ARTÍSTICAS", Editorial Ariel, Barcelona.
- CALVO, A., (1997), "CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN; MATERIALES, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS", Ediciones del Serval, Barcelona.
- SAN ANDRÉS MOYA, M., (2004), "FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y FÍSICA PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN", Editorial Síntesis, Madrid.
- VALGAÑÓN, V., (2008), "BIOLOGÍA APLICADA A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN", Editorial Síntesis, Madrid.
- BRANDI, C., (1999), "TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN", Editorial Alianza, Madrid.
- CANADIAN CONSERVATION INSTITUTE, (2009), "PLAN PARA LA PRESERVACIÓN DE COLECCIONES", Canadá.
- ICOM, (2006), "CÓDIGO DEONTOLÓGICO PARA MUSEOS", UNESCO, Paris.
- ICOM, (2006), "COMO ADMINISTRAR UN MUSEO", UNESCO, Paris.